

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 21 de Junio de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.355/13.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 711/13 de fecha 18 de Junio de 2013, del Departamento de Deportes y Cultura, que solicita fondo a rendir para los gastos que indica.

DECRETO:

1.- Otórgase, por una vez, fondo a rendir a don **OSVALDO ERICK ZENTENO PINTO**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), los que se destinarán para la adquisición de diferenciales, automáticos, equipos fluorescentes, tableros, enchufes y otros que sean necesarios para realizar trabajos de mantenimiento de los sistemas eléctricos de los recintos en donde funcionan los Programas Municipales denominados VIF HOMBRES, Acogida VIF, AMA y Jefas de Hogar.


2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.

3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 215.22.04.999, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVE/MJM/jrh
Dist:

- Control
- Dideco
- DAF



1355-13
21.06.13



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 711/13



A : DIRECTOR JURIDICO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 18 de Junio de 2013

Junto con saludar, con la finalidad de realizar trabajos de
mantención de sistema Eléctricos de los siguientes recintos:

- Casa Programa VIF Hombres (Sector Pje. Los Perales).
- Casa Acogida VIF (Sector Autoconstrucción).
- Casa Programa AMA (Sector Raúl Rettig).
- Casa Programa Jefas de Hogar (Sector Villa Don Arturo).

Solicito a Ud. tenga a bien gestionar **Fondo a Rendir** por un valor de
\$ 350.000.- (Trescientos Cincuenta Mil Pesos), necesarios para la
adquisición de diferenciales, automáticos, equipos fluorescentes, tableros,
enchufes y Otros Gastos que sean necesario.

Se solicita cargar el gasto a la cuenta N° 215.22.04.999.

Se adjunta correo electrónico con solicitud de Directora de DIDECO.

Muy atte.

Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deportes y Cultura

OZP/pqc.



MEMORANDUM N° 15 /2013.
Ref. : Informe Eléctrico.
Alto Hospicio, 17 de junio de 2013.

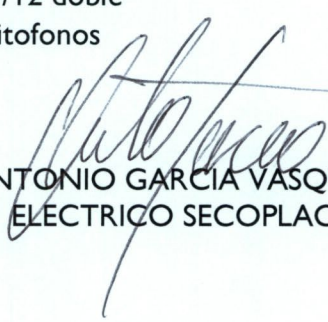
DE : ANTONIO GARCIA VASQUEZ
ELECTRICO SECOPLAC
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : OSVALDO CENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTE Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Junto con saludar, a través del presente remito a Ud. que se visitaron los recintos que usted solicito su regularización en el cual se necesitan los siguientes materiales

- 05 equipos fluorescentes estanco
- 20 canaletas legran
- 200 tornillos autoperforante
- 200 tornillos autorroscantes
- 06 equipos plafonier
- 10 ampolletas 100w
- 03 tableros de 06 puestos
- 05 diferenciales de 25 a
- 10 automáticos de 20 a
- 10 automáticos de 16 a
- 20 equipos dicroicos con ampolletas
- 17 enchufes triples 10 a
- 17 cajas chuqui
- 01 interruptor 9/12
- 01 interruptor 9/12 doble
- 02 timbre con citofonos

Atentamente


ANTONIO GARCIA VASQUEZ
ELECTRICO SECOPLAC.



AGV

Distribución:

- Destinatario
- Archivo

- CASA AMA
- CASA ABGIDA
- CASA V: f Hombre
- CASA V: f mujer

Oswaldo Zenteno

De: Oswaldo Zenteno <ozenteno@maho.cl>
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2013 9:44
Para: jbugueno@maho.cl
CC: rmalfaro@maho.cl; agarcia@maho.cl; Paola Lema (plema@maho.cl)
Asunto: solicitud eléctricos

Estimada, junto con saludar, solicito a Ud. favor coordinar con eléctricos MAHO normalizaciones de los siguientes recintos:

- Casa Programa VIF Hombres (sector Pje. Los Perales)
- Casa Acogida VIF (sector Autoconstrucción)
- Casa Programa AMA (sector Raúl Rettig) y
- Casa Programa Jefas de Hogar (sector Villa Don Arturo)

Señalo que yo tramitaré los recursos para las reparaciones.

Gracias

OSVALDO

De: Camila Arce [mailto:carce@maho.cl]
Enviado el: jueves, 13 de junio de 2013 13:20
Para: 'Oswaldo Zenteno'
CC: 'Karime Farfán Mondaca'; plema@maho.cl
Asunto: RE: Información

Estimado, considerando que la próxima semana no me encontrare, por estar fuera de la ciudad, te agradecería me apoyaras con la gestión de los temas que mencionas. Realmente me preocupa darle una pronta solución, así que te agradeceré que me apoyes y tú puedas hacerte cargo de la solución de estos problemas.
Saludos y gracias.

De: Osvaldo Zenteno [mailto:ozenteno@maho.cl]

Enviado el: jueves, 13 de junio de 2013 12:33

Para: carce@maho.cl

Asunto: Información

Camila, recorrimos con la prevencionista todos los recintos y en general el tema de los extintores está muy bien, pero es necesario que los eléctricos intervengan las casa de los perales (casa del hombre) y casa de villa don arturo (jefas de hogar) con personal de informática también.

En la casa de acogida hay un par de enchufes malos pero no es tan urgente.

Cualquier cosa que te pueda ayudar me avisas.

OSVALDO